

LUNES, 14 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 72

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2014-5207 *Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Expediente 20130000004337 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, tras dos intentos fallidos de notificación individual en su domicilio por no encontrarse presente, se hace público lo siguiente: Por la Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades que me confiere el artículo 68 del Real Decreto Legislativo 339/02, de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial, el artículo 15.1 del Real Decreto 320/94, de 24 de febrero, que regula el Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, teniendo en consideración que en la tramitación de este expediente se han guardado las prescripciones legales, esta Alcaldía, a la vista de la propuesta elevada por la Oficina de tráfico de la Policía Local, por RESOLUCIÓN de esta fecha ha acordado declararlos conclusos, y estimar que los hechos denunciado constituyen una infracción prevista y señalada en el precepto reseñado, de la cual es responsable en concepto de autor la persona circunstanciada. Por ende, imponerles las sanciones de multa que figuran también en el listado que sigue, conforme al artículo 72 del mismo Texto Legal.

Lo que notifico indicándoles que, contra la presente resolución administrativa, podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso administrativo directo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander, sin perjuicio de que pueda interponer cualquiera otro que estime procedente. La interposición del recurso contencioso administrativo suspenderá la ejecución del acto, siempre que lo comuniquen efectivamente al Ayuntamiento de Torrelavega. Alternativamente podrá interponerse por los interesados recurso potestativo de reposición -previo al recurso contencioso administrativo-, ante el mismo órgano que dictó la resolución administrativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.C. El recurso de reposición interpuesto se entenderá desestimado por el mero transcurso de otro mes sin que se le haya notificado contestación. En tal caso, podrá ser interpuesto recursos contencioso administrativo, en el plazo de 6 meses, a contar desde el día en que debió entenderse desestimado, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander. No podrán simultanearse los recursos Las correspondientes Resoluciones obran en las dependencias del Negociado de Gestión de Multas, como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido, solicitándolo por escrito con indicación de un teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

FORMA DE PAGO:

1. En el Negociado de Gestión de Multas (plaza Baldomero Iglesias 3) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en la entidad colaboradora BANCO SABADELL, CAJA CANTABRIA, BANCO SANTANDER, B.B.V.A y LA CAIXA.

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación sito en la plaza Baldomero Iglesias 3 de esta ciudad, indicando número de expediente, matrícula de vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

En el Negociado de Gestión de Multas, de lunes a viernes de 9 a 2 (teléfono 942 81 21 34/ 942 81 21 95).

CVE-2014-5207

LUNES, 14 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 72

<i>EXPED</i>	<i>MATRIC.</i>	<i>FECHA-INFRA</i>	<i>CODIGO DE INFRACCION</i>	<i>AGENTE</i>	<i>IMPORTE</i>	
<i>D.N.I.</i>	<i>CONTRIBUYENTE</i>	<i>DOMICILIO FISCAL</i>	<i>MUNICIPIO</i>	<i>FISCAL</i>		
20130000004337 022742300	-000582-HPZ IBAÑEZ*SANTA COLOMA,MIREN GARBIÑE	9/11/2013 12:15:00 39 2	2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR CL URBIN ISUSKIZA, 304-6 01 B	0109 PLENTZIA	200,00
20140000000034 013933081	-003939-GMJ GOMEZ* DIAZ,LUIS MIGUEL	6/12/2013 20:15:00 30 2		G EFECTUAR UN CAMBIO CL ALFERECES PROVISIONALES, 1	0045 CORRALES DE BUELNA (LO	200,00
20140000000042 020198382	-007889-CLV ARBE*SARABIA,MIGUEL	8/12/2013 10:55:00 38 2	3 01	G PARAR VEHICULO OBS AV SANTANDER. 39 MURIEDAS	0045 CAMARGO	200,00
20140000000103 X3088731	-007813-DHK BOUCETTAOUI, LOUBNA	0/12/2013 12:42:00 11 2	2 2	G COND.,CON CASCOS, A CL MARTIRES, 12 03 K	0115 TORRELAVEGA	200,00
20140000000115 X3516855	-007985-DMS PALIYSKI*DIMITAR,ZLATANOV	1/12/2013 11:30:00 38 2	3 3	G EST.OBSTAC.GRAV.CIR RUMOROSO-BO SAN PEDRO 40 W	0047 POLANCO	200,00
20140000000120 013920371	-002069-FNX BARCENA*VICENTE,RODRIGUEZ ENRIQU	2/12/2013 20:00:00 39 2	1 2	L ESTACIONAR EN EL CE CR JORGE SEPULVEDA 6 1 B	0110 SANTANDER	90,00
20140000000122 013921569	-007840-DBY PEREDA*GOMEZ,RAUL	3/12/2013 10:55:00 39 2	2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR RUMOROSO-MIJARES U31 CASA	0073 POLANCO	200,00
20140000000123 003785119	-007344-FYT DIAZ-ENTRESOTOS*CORTES,ANGEL FER	3/12/2013 23:45:00 53 2	1 7	G SEMAFORO EN ROJO AVDA DE ESPAÑA 17 A 1 B	0072 TORRELAVEGA	200,00
20140000000141 072142892	B -003012-TS ESTRADA*LOPEZ,EMMA CORIN	4/12/2013 17:26:00 39 2	2G 1	G ESTACIONAR EN DOBL CN BARR-SANTO DOMINGO. 56 BJ	0112 TORRELAVEGA	200,00
20140000000156 013928396	S -001997-AG FANDIÑO*GARCIA,IVAN	7/12/2013 12:50:00 39 2	2A 8	G EST.CARRIL CIRCUL. PZ VALLES, 2 05 L	0064 TORRELAVEGA	200,00
20140000000224 013905490	O -006176-CG GUTIERREZ*GOMEZ,GUILLELMO	2/01/2014 10:30:00 39 2	2E 1	G EST. ENCIMA ACERA O CL COMILLAS, 58 01 B	0073 SUANCES	200,00
20140000000227 072045778	-002435-CDH IMAZ*GOMEZ,MANUEL	3/01/2014 12:38:00 39 2	2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR BO RUMOROSO-S PEDRO, 24A V 5	0116 POLANCO	200,00
20140000000244 013941484	-003464-DYY PASCUAL*SANTAOLALLA,RICARDO	3/12/2013 21:00:00 39 2	2A 8	G EST.CARRIL CIRCUL. PU SIERRAPANDO, 488 03 DR	0074 TORRELAVEGA	200,00
20140000000248 013920120	-007106-BMY ACEREDA*GARCIA,MANUEL	1/12/2013 13:40:00 38 2	3 3	G EST.OBSTAC.GRAV.CIR CL VALLE DE VALDERREDIBLE, 6 E	0103 TORRELAVEGA	200,00
20140000000266 013719694	B -004698-UG CASTILLO*SANTIAGO,JOSE LUIS	4/01/2014 12:00:00 39 2	2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR URB LA MINA 5 A CHALET	0067 PIELAGOS	200,00
20140000000284 013886178	-008171-DRV RODRIGUEZ*GONZALEZ,ANTONIO	7/01/2014 21:00:00 30 2		G EFECTUAR UN CAMBIO UR SIERR-URB.TRONQUERIA, 12 01	0045 TORRELAVEGA	200,00

Total Núm. Multas: **16**

Total Importe: **3.090,00**

Torrelavega, 3 de abril de 2014.

La tesorera,

Ana Royuela González.

2014/5207

CVE-2014-5207